

CAPITALEX S.A.

INFORME COMISARIO

Quito, 18 de abril del 2019

Señores
Accionistas
CAPITALEX S.A.
Ciudad. -

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, en el artículo 291, presento ante ustedes el informe en calidad de COMISARIO de la compañía "CAPITALEX S.A." sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2018.

1. Dejo constancia que el Señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2018 se cuenta con un activo total de USD \$35.222.86 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS dólares de los Estados Unidos de América con 86/100); el Pasivo Total de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2018 alcanza el valor de USD \$ -67.398.50 (-SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América con 50/100); El Patrimonio Total de la compañía al 31 de Diciembre del 2018, refleja un valor de USD \$ 32.175.64 (TREINTA Y OS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América con 64/100).

Agradezco la confianza prestada por ustedes Señores Accionistas.

Atentamente,

Natalia Elizabeth Messias Rocha
COMISARIO